

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la mega muestra a campo abierto "Agroactiva 2020" a desarrollarse entre el 24 y el 27 de junio de 2020, en la sede semipermanente de la localidad de Armstrong, Provincia de Santa Fe (en el predio sito en Autopista Rosario-Córdoba y Ruta Nacional N°178).

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con idéntica propuesta, en los últimos años, he presentado similares pedidos de declaración (3073-D-2018 y 1446-D-2017), por tratarse de una de las exhibiciones más elocuentes de la fuerza productiva de nuestro país.

La mega muestra Agroactiva se lleva a cabo todos los años a campo abierto y es una de las de mayor tradición en nuestro país. Reúne en sus 70 hectáreas a las más importantes empresas e instituciones y ofrece la posibilidad de adquirir la mayor variedad de productos de la cadena agroindustrial y todo lo necesario para el agro. Se trata del mismo lugar de las últimas tres ediciones y de las próximas cinco, un hecho que genera previsibilidad y economiza costos de participación y logística para las empresas.

Nacida como una muestra regional en el corazón metalmeccánico argentino (Armstrong, Las Parejas, Las Rosas en la provincia de Santa Fe) el evento ha evolucionado de forma tal que se convirtió en una referencia insoslayable a nivel nacional e internacional. Incluso se transformó en una de las exposiciones de mayor convocatoria del país, tanto en relación a la cantidad de visitantes como de expositores. Justamente, y en función de esos requerimientos, el predio donde se desarrolla está teniendo una serie de mejoras en infraestructura para ofrecer servicios acordes con esa envergadura.

Armstrong, símbolo de la agricultura santafecina y nacional, está situada estratégicamente sobre la Ruta 9 (a tres kilómetros del centro de la ciudad se encuentra la AU 9 paralela a la ruta 9), equidistante de las ciudades de Córdoba y Buenos Aires, y a sólo 92 kilómetros de Rosario. Su economía está fuertemente influenciada por el campo y la industria metalúrgica. La ciudad se encuentra en una de las regiones con los suelos más fértiles del país, dando lugar así a una producción de granos muy importante. Además, se encuentran radicadas muchas empresas fabricantes de maquinaria agrícola reconocidas a nivel nacional, las cuales aportan la mayoría de las fuentes laborales de la región.

Cabe destacar que Agroactiva, promueve capacitaciones y brinda información calificada a los distintos actores que interactúan en las diversas áreas de trabajo (contratistas, veterinarios, ingenieros, asesores, etc.) fomentando el desarrollo personal y empresarial. En lo que se denomina "prueba a campo", el público puede comprobar el funcionamiento de los equipos e informarse acerca de las nuevas tecnologías en la materia. Posee, también, un espacio dedicado exclusivamente a la ganadería donde interactúan proveedores de insumos y servicios, cabañeros, consignatarios y principalmente los mejores exponentes de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y camélidos.

El espacio AgroActiva Vuela, buscará la interacción entre los visitantes y los distintos actores de la aviación nacional para dar a conocer la actividad y acercar al público general a los aviones y helicópteros. Y destinará, también, esfuerzos al rubro de la aviación agrícola y civil.

Con más de 200.000 visitantes, más de 700 expositores de 8 países y de 10 provincias argentinas, más de 1500 máquinas en exhibición, y la presencia de operadores y diplomáticos del exterior, grandes empresas nacionales, y lo más granado y avanzado de la producción agropecuaria, es una referencia icónica de las potencialidades del sector y de la economía argentina.

Esta importante muestra, que ya está en preparación de cara a su vigésima sexta edición, es un reconocimiento a los valores y tradiciones del ámbito agropecuario. En ella, se lleva a cabo la entrega de premios "Familia Rural" y "Valor Criollo" que desde hace varios años destacan a personas, instituciones o empresas que en su trayectoria haya dejado un legado positivo para el sector agropecuario.

Considero importante ponderar este tipo de actividades de amplia participación comunitaria, como un incentivo a la innovación, a la producción con valor agregado, y a la extensión social de la tecnología agroalimentaria, a fines de promover el trabajo y el desarrollo en nuestro país.

Por lo expuesto, Señor Presidente, solicito a los Señores Diputados me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Vanesa Massetani
Mayda Rosana Cresto
Alejandra del Huerto Obeid